

ESTE SUJETO OBLIGADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE ORGANISMO OPERADOR, SI ESTA FACULTADO PARA GENERAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL ARTÍCULO 84 FRACCIÓN "XLIII" DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CUANDO RESUELVA RECURSOS DE REVISIÓN SIEMPRE Y CUANDO SE SIGA EL PROCEDIMIENTO CON LAS FORMALIDADES DE UN JUICIO, SIN EMBARGO, EN EL PERIODO DEL **01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024** ESTE ORGANISMO OPERADOR NO GENERÓ O ELABORÓ RESOLUCIONES Y LAUDOS EMITIDOS, RAZON POR LA CUAL NO SE GENERÓ INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBLIGACIÓN CONTENIDA EN LA FRACCIÓN Y ARTÍCULO CITADOS.